



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE JERÉZ DEL MARQUESADO

Administración

DELEGACIÓN CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJALA

DELEGACIÓN CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJALA

DELEGACIÓN CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL EN CONCEJALA

D. José Ángel Pereda Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jerez del Marquesado,

HACE SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 12/03/2026 se ha delegado en la Concejala Encarnación Lorente Gómez la celebración del matrimonio entre Dº. Fernando Vallecillos Hernández y Dª Mª Pilar Vallina Contrera que se celebrará el próximo 16/03/2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Jerez del Marquesado, a la fecha de la firma electrónica.-El Alcalde, Fdo. José Ángel Pereda Hernández.